

**Editorial. Los estudios coloniales ante el currículo de los estudios literarios en América Latina y el Caribe**

**Editorial. Colonial Studies in the face of the Curriculum of Literary Studies in Latin America and the Caribbean**

**Kevin Sedeño-Guillén**

Universidad de Cartagena

<https://orcid.org/0000-0002-0940-8198>

*Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica* pone en circulación su No. 37 (enero-junio, 2023) que incluye la sección monográfica “El impensable Caribe colonial. Homenaje póstumo a Raquel Albarrán (1983-2022)” (*The Unthinkable Colonial Caribbean. Posthumous Tribute to Raquel Albarrán*), a cargo de la profesora Yolanda Martínez-San Miguel, profesora e investigadora ampliamente reconocida en el campo de los estudios latinoamericanos y caribeños, y en particular en los estudios coloniales. El monográfico se publica en homenaje a Raquel Albarrán (1983-2002), autora que falleció durante el proceso de edición del monográfico. También incluimos un texto en homenaje al poeta colombiano Rómulo Bustos Aguirre, por Kevin Sedeño-Guillén; y una reseña del libro *Duelo de pájaros* (2022), de Wilfredo Esteban Vega Bedoya, escrita por Jorge Eliécer Ordóñez Muñoz.

Martínez-San Miguel ha publicado los libros: *Coloniality of Diasporas: Rethinking Intra-Colonial Migration in a Pan-Caribbean Context* (2014), *From Lack to Excess: ‘Minor’ Readings of Latin American Colonial Discourse* (2008), *Caribe Two-Ways?: cultura de la migración en el*

*Caribe insular hispánico* (2003) y *Saberes americanos: subalternidad y epistemología en los escritos de Sor Juana* (1999). También ha coeditado *The Routledge Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898)* (2021) y *Archipelagic Thinking: Towards New Comparative Methodologies and Disciplinary Formations* (2020).

El dossier “El impensable Caribe colonial/*The Unthinkable Colonial Caribbean*” está integrado por una introducción de Martínez-San Miguel y ocho artículos evaluados por pares de la autoría de igual número de profesoras afiliadas a universidades de Estados Unidos: Raquel Albarrán (Middlebury College, Ford Foundation Postdoctoral Fellow en Rutgers Advanced Institute for Critical Caribbean Studies), Santa Arias (University of Arizona), Larissa Brewer-García (University of Chicago), Viviana Díaz-Balsera (University of Miami), Daylet Domínguez (University of California, Berkeley), Patricia Ferrer-Medina (Marist College), Mariselle Meléndez (University of Illinois, Urbana Champaign) y Eyda M. Merediz (University of Maryland, College Park).

La introducción de Martínez-San Miguel, además de presentar cada uno de los textos incluidos en el dossier, resume las problemáticas teóricas recientes para la definición del Caribe, presenta un detallado balance crítico de los estudios que en la última década han abordado los procesos de colonialismo y colonialidad en el Caribe —constituyéndose en un importante aporte bibliográfico en ese campo—, y propone una valoración académica y vital de Raquel Albarrán y su trayectoria en los estudios caribeños.

Los artículos incluidos en este número monográfico cubren, con rigor investigativo y detalle académico, la amplia cronología del periodo colonial en el Caribe desde el siglo XV al XIX. La geografía abordada se extiende a espacios insulares y continentales de la región —y con los que esta entra en contacto— como el Caribe colombiano (Cartagena de Indias), Cuba, Estados

Unidos, Las Canarias, Puerto Rico y República Dominicana, con mayor énfasis en Cuba y Puerto Rico. Las perspectivas teóricas que orientan estas investigaciones cubren abordajes recientes que van desde los estudios transatlánticos, la teoría espacial, los estudios sensoriales, los estudios visuales, los estudios culturales ambientales, entre otros. Estas perspectivas privilegian la articulación de espacios fronterizos y puntos de encuentro que se producen a través del viaje, el exilio y los desplazamientos característicos de la complejidad imperial de la región.

Como resultado de su complejo cubrimiento cronológico, geográfico y teórico-metodológico, “El impensable Caribe colonial/*The Unthinkable Colonial Caribbean*” se constituye en un importante aporte al campo, aún poco visible, de los estudios coloniales caribeños. Agradezco de manera muy especial a las autoras por sus colaboraciones y, de forma particular, a Yolanda Martínez-San Miguel por su generosidad intelectual y su dedicación al logro de este excelente monográfico.

Los objetos de estudio, perspectivas teóricas y métodos de investigación que se proponen en esta relevante colección de artículos nos confrontan con un campo inusitado, inexplorado e imprescindible para el conocimiento histórico y contemporáneo de producciones, dinámicas y prácticas historiográficas, culturales, discursivas, intelectuales, etc., que dan cuenta de los procesos coloniales y de la colonialidad del poder y del saber en el Caribe y en regiones circunvecinas en contacto con este.

Además de su importante aporte investigativo, esta colección nos confronta con la necesidad de transformar y actualizar los currículos docentes, las pedagogías y las didácticas de los estudios coloniales que subyacen en programas de estudios literarios en América Latina y el Caribe. Esta preocupación ya ha sido señalada antes en relación con “cierta persistencia en los estudios

literarios de abordar la producción textual colonial desde una perspectiva eurocéntrica” (Catelli, 2012, pp. 44-45).

La transformación que se necesita requiere remontarse a la obligación epistemológica y ética de superar la noción de “literatura colonial” como paradigma excluyente y eurocéntrico en la enseñanza del periodo colonial. Como ha sido estudiado por Walter D. Mignolo —pionero del cambio de paradigma de los estudios coloniales latinoamericanos—, en su ya clásico artículo “La letra, la lengua, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)” (1986), la noción de “literatura colonial” se reprodujo en el ámbito de la historiografía de la literatura latinoamericana como criterio implícito que determinaba que “la literatura colonial ES la literatura escrita en castellano en/sobre América” (Mignolo, 1996, p. 3). Los historiadores de la literatura latinoamericana partían de dichas premisas para la canonización en exclusiva de textos escritos en castellano, considerados como literarios y que expresaran de cierta manera una experiencia americana (Mignolo, 1996, p. 3).

Mignolo ejemplifica ese corpus de “historias de la literatura hispano/latinoamericana” con *Las corrientes literarias en la América hispana* (Fondo de Cultura Económica, 1949), del dominicano Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), libro publicado originalmente en inglés en 1945 por Harvard University con el título *Literary Currents in Hispanic America*. En su valioso ensayo “Pedro Henríquez Ureña y las tradiciones intelectuales caribeñas”, Arcadio Díaz Quiñones afirma que:

La *cultura hispanoamericana* abarcaba para él la lengua española, la historia literaria y las instituciones, pero incluía también la historia de las ideas, la historia social, la pintura, y la música. Esa concepción le permitió construir uno de los “grandes relatos” que hacen posible una identidad integradora y largas continuidades. (Díaz Quiñones, 2008, p. 67)

Consecuentemente, Díaz Quiñones identifica —en el concepto de cultura que propone *Las corrientes literarias en la América hispana*— una versión de la historia que, aunque se propone destacar una supuesta convivencia entre culturas europeas y pueblos originarios, se configura en confrontación con las culturas afroamericanas como un espacio límite inabordable (Díaz Quiñones, 2008, p. 75). La penetrante lectura del intelectual puertorriqueño nos coloca así ante la obra de Henríquez Ureña como: “Esa utopía [que] se fundaba en una *búsqueda* constante en el legado de las *corrientes* sumergidas que se insinúan en la imagen marina propuesta en el título de su gran libro” (p. 78). Más allá de la metáfora marina que lee Díaz Quiñones, para Henríquez Ureña las corrientes literarias son los movimientos artístico-literarios que han marcado la historia de la cultura europea desde la llegada de Cristóbal Colón al “Nuevo Mundo”. Son moldes coloniales que facilitan el vaciado de producciones literarias y culturales de las Américas asimiladas a modelos europeos.

La impropiedad del sintagma “literatura colonial”, empleado desde una perspectiva tradicional para representar los contenidos enseñables sobre la cultura del periodo colonial en las Américas, se sustenta en al menos dos posiciones teórico-conceptuales: la que parte del origen europeo de la noción de literatura y la relativa a una cronología impuesta por la fecha de inicio de la invasión de los europeos, como supuesto inicio de la historia de la cultura en las Américas.

La desarticulación de los criterios historiográficos (idiomático, literario y cultural), y el desmantelamiento de las representaciones del periodo colonial diseminadas por historias de la literatura latinoamericana, continúan siendo tareas historiográficas y epistemológicas principales en la descolonización de los estudios literarios sobre el periodo colonial. Como plantea Mignolo, los estudios literarios se encuentran obligados a asumir:

Tanto la complejidad idiomática de las colonias como la confrontación de culturas basadas en la oralidad y sociedades basadas en la escritura, [que] hacen del período colonial un modelo ideal

tanto para la reflexión sobre las culturas y lenguas en contacto como del espectro de interacciones discursivas. (Mignolo, 1996, p. 4)

Debido al escaso acceso a la formación en lenguas y formas no alfabéticas de escritura de los pueblos originarios de América, el modelo propuesto por Mignolo continúa siendo aún casi imposible en la práctica educativa, incluso en el contexto de sistemas educacionales de países ricos del Norte global. A pesar de esto, su propuesta abre el camino hacia un cambio de paradigma en que “el dominio de los textos escritos en castellano y con valor literario va dejando paso al dominio de textos escritos en otras lenguas y a las transcripciones de relatos orales, sin necesario valor estético” (Mignolo, 1996, p. 4). Sin embargo, como lo argumenta Mignolo, comenzó a hacerse innegable que:

Los conceptos de poesía y literatura son *regionales* y pertenecen a la tradición de las sociedades y culturas alfabéticas occidentales. No es ni mérito ni desmérito de una sociedad que ha tenido un desarrollo paralelo a la tradición de Occidente, no poseer o desconocer una forma de interacción que esta última ha conceptualizado y dado el nombre de poesía y literatura. (Mignolo, 1996, p. 13)

Desde este reconocimiento del carácter regional de los conceptos de poesía y literatura, Mignolo desestabiliza la validez epistemológica de la variante “literatura” inserta en la noción de literatura colonial. Si la poesía y la literatura son fenómenos principalmente europeos, no es pertinente su empleo como variables de análisis privilegiadas para el estudio de producciones culturales de los pueblos originarios de América y de los grupos de esclavizados traídos de otras regiones y de sus descendientes, que practicaban otras formas de expresión. En relación con la variante “colonial” contenida en la noción de literatura colonial, Mignolo evidencia que los procesos de construcción territorial en contextos coloniales operan al mismo tiempo como sentido de apropiación y dominación del territorio:

En ese proceso Cristóbal Colón ocupa un lugar singular. Su lectura de las Indias Occidentales es una apropiación territorial que se corresponde con la expansión peninsular. La lectura que de Colón hacen los historiadores y los historiadores de la literatura que le otorgan un lugar privilegiado en el origen de las letras y de la cultura del Nuevo Mundo, se corresponde con la construcción territorial decimonónica posindependentista en Hispano/Latino América. (Mignolo, 1996, p. 21)

Como adjetivo añadido a la “literatura” producida en las Américas a partir de 1492, lo colonial se revela como un proceso violento de apropiación de la cultura de los pueblos originarios, de su negación y de un intento mismo de exterminio. En ese sentido, no basta con comprender lo colonial como un periodo histórico particular de la historia de la literatura latinoamericana y mucho menos como una variable meramente historiográfica.

La publicación del también clásico artículo “Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos” (1988), de Rolena Adorno, aporta a la densidad de estas discusiones, como síntoma de una crisis de superación de la noción de “literatura colonial”, en tránsito hacia el nuevo paradigma de los “estudios literarios coloniales”:

En primer lugar, estamos concibiendo la cultura literaria colonial no como una serie de momentos culturales sino como una red de negociaciones que tienen efecto en una sociedad viviente. La noción de “literatura” se reemplaza por la de “discurso”, en parte porque el concepto de literatura se limita a ciertas prácticas de escritura, europeas o eurocéntricas, mientras que el discurso abre el terreno del dominio de la palabra y de muchas voces no escuchadas. (Adorno, 1988, p. 11)

Además de insistir en la superación de la noción de literatura en el estudio de la cultura colonial, Adorno aporta una nueva concepción de las dinámicas coloniales, no por medio del estudio de la evolución histórica de las ideas estéticas —como era el caso de la historia tradicional de la literatura— sino como una red en que los actores negocian su participación en el campo a través

de prácticas culturales de diversa índole. En ese mismo sentido, Valeria Añón y Mario Rufer han insistido recientemente en la configuración de la literatura colonial como un importante ejemplo de producción de silencio:

En primer lugar, porque la acepción “literatura”, vinculada a la Ilustración y a las Bellas Letras, implicó un poderoso movimiento de exclusión y obliteración de todo texto mestizo o de tradición indígena, mucho más cuando se trataba de producciones orales o performáticas, relegadas al terreno del folklor. (Añón y Rufer, 2018, p. 113)

Conviene insistir en que el aporte de Adorno a esos nuevos estudios literarios coloniales parte de lo que, según observaba la autora por entonces, era ya un programa en marcha que “consiste en ampliar el alcance no estético sino cultural, cruzando fronteras nacionalistas, étnicas y de género” (Adorno, 1988, p. 15). Este trabajo pionero reitera la incomodidad hacia posicionamientos estéticos como método para el estudio de la literatura colonial:

la crítica estética no contiene las respuestas a las preguntas permanentes sobre la producción y recepción de la cultura literaria discursiva colonial. Aquellas respuestas comienzan a emerger desde muchos sitios diferentes, haciendo que los estudios literarios coloniales empiecen a descolonizarse. (Adorno, 1988, p. 24)

El consenso que surge del nuevo paradigma desarrollado por Mignolo, Adorno y otros autores contemporáneos pasa por descartar la viabilidad de una crítica meramente estética. Los estudios literarios coloniales pasan a sustentarse teórica y metodológicamente por un enfoque contextual direccionado hacia la producción y la recepción, y no exclusivamente hacia el contenido de los textos en sí. Varios autores se han referido a la interdisciplinariedad como fundamento para “mantener el compromiso con la necesidad de contextualizar adecuadamente los discursos coloniales que se analizan” (Díaz, 2014, p. 530). Esta nueva articulación interdisciplinar expone también una consolidación de articulaciones concretas entre lo cultural y lo político. A partir de

esta nueva configuración, sólo será posible hablar de la literatura colonial como campo de estudio desde una perspectiva residual posicionada en una realidad continuamente recolonizada. Aníbal Quijano ha explicado como nadie ese proceso de larga duración a partir del cual la constitución de América, y de la globalización violenta que implicó la invasión, condujo a la instauración de unas formas coloniales de pensar que rigen mayormente hasta hoy el sistema mundial de producción de conocimientos:

La posterior constitución de Europa como nueva identidad después de América y la expansión del colonialismo europeo sobre el resto del mundo llevaron a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y con ella a la elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos. (Quijano, 2014, p. 779)

La enseñanza de las representaciones textuales, discursivas, visuales, materiales, etc., producidas antes, durante y después de la invasión europea de lo que hoy conocemos como América Latina y el Caribe, tiene que ser sustraída de las “relaciones intersubjetivas de dominación” (Quijano, 2014, p. 787) que, como señala Quijano, provocaron que “todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno a la hegemonía europea y occidental”. Cualquier proceso de descolonización académica pasa entonces por la confrontación de la “colonización de las perspectivas cognitivas” (p. 788). Las ramificaciones recientes de estas formas de conocimiento son mapeadas conceptualmente por Laura Catelli en su introducción al dossier “Tendencias, perspectivas y desafíos actuales de los estudios coloniales” (2012), donde resume críticamente el desarrollo de los estudios coloniales latinoamericanos desde su etapa inicial en los años 80’ hasta la actualidad, proponiendo que:

Esta oleada de cuestionamientos y reflexiones sobre los objetos de estudio y los límites del campo ha provocado no solo la elaboración de nuevas perspectivas críticas, sino también una importante y necesaria —aunque aún insuficiente (Verdesio, 2001)— ampliación del canon colonial, resultando en la incorporación de voces subalternas, textos y artefactos culturales antes desdeñados como menores o simplemente irrelevantes desde la cultura moderna (Mignolo, 1986, 1995, 2000). (Catelli, 2012, p. 47)

Dicha proliferación de perspectivas críticas y de objetos de estudio ha conducido al imperativo desprendimiento del adjetivo “literario” de la denominación del campo, que se reconfigura bajo la articulación de los estudios coloniales latinoamericanos. Este nuevo campo se caracteriza particularmente por “un notable giro interdisciplinario que avanza sobre un amplio campo de discursos, desde la filosofía, los discursos raciales, la traducción, la arqueología, hasta la crítica ecológica” (Catelli, 2012, p. 48), por sólo mencionar algunos.

Algunas de las resistencias a la reconfiguración de los estudios coloniales latinoamericanos en América Latina se han basado en el origen europeo de múltiples de estas aproximaciones teórico-críticas. Sin embargo, en un balance de la validez de las perspectivas teóricas y metodológicas introducidas durante el periodo transcurrido desde el denominado cambio de paradigma, Mónica Díaz ha afirmado que

Las contribuciones publicadas en los últimos años muestran que evidentemente el problema no se encuentra en la exportación y aplicación de teorías, sino en la posicionalidad ética y política del emisor de discursos académicos y del uso que se haga de las herramientas teóricas elegidas. ¿Qué se quiere lograr con el análisis del pasado subalterno? ¿Para qué sirve el conocimiento que se intenta obtener? Éstas y otras preguntas similares deberían guiar un proyecto de investigación comprometido con su materia de estudio... (Díaz, 2014, p. 529)

Como he señalado antes, además del rechazo a nuevas articulaciones teóricas transdisciplinarias facilitadas por la consolidación de los estudios culturales como paradigma dominante en la academia global, la resistencia a la transformación de los estudios coloniales se encuentra asociada con la problemática de la ampliación del campo como resultado de la diversificación de sus objetos de estudio. Resulta significativo analizar esas resistencias como “formas del silenciamiento de lo colonial/la colonialidad” (Añón y Rufer, 2018, p. 112), estudiadas por Valeria Añón y Mario Rufer en relación con “los modos en que cada marco, disciplina, teoría, *produce sus silencios*” (p. 111).

Partiendo del clásico libro *Silenciando el pasado. El poder y la producción de la historia* (1995), de Michel-Rolph Trouillot, Añón y Rufer proponen cuatro momentos a través de los cuales se produciría el silencio en los estudios literarios: el de delimitación del corpus, el de organización de series significantes, el de configuración del canon y el de producción de categorías (Añón y Rufer, 2018, p. 112). Es claro que estos silencios se producen y reproducen tanto en las decisiones que tomamos en investigación y docencia, como a nivel de la estructura, prioridades y toma de decisiones en el campo académico en general.

He querido compartir algunas notas acerca de las prácticas teóricas, metodológicas y didácticas que identifiqué como prevaletentes en la enseñanza de los estudios coloniales en América Latina y el Caribe. Para concluir de algún modo esta participación en un debate que continúa abierto, quiero referirme al recientemente publicado *The Routledge Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898)* (Routledge, 2021), editado por Yolanda Martínez-San Miguel y Santa Arias, importante colección de artículos que actualiza de forma radical las teorizaciones, alcances e impactos de los estudios coloniales latinoamericanos actuales. Como lo indican las editoras en su introducción, el volumen propone análisis renovadores del

colonialismo y la colonialidad para explorar relaciones de poder y prácticas imperiales relativas al desarrollo económico, la expansión territorial y la producción de conocimientos (Martínez-San Miguel y Arias, 2021, p. 2). Martínez-San Miguel y Arias reiteran que el periodo colonial es una invención colonizadora promovida por un proyecto moderno que se proponía crear una historia literaria latinoamericana paralela a las historias literarias europeas (p. 3). También reafirman el carácter transhistórico y transnacional —multimedial y transcultural, añadiría yo— que la práctica de los estudios coloniales latinoamericanos de los últimos años ha venido implementando:

A full understanding of the transhistorical and transnational dimensions of the colonial experience escapes the bounds of literary and historical production and analysis. One needs to pay attention as well to developments in architecture, the arts, and music, which often brought, in contradictory ways, cultural value to the “exotic” cultures and nature that had been colonized by Iberian powers. (Martínez-San Miguel y Arias, 2021, p. 10)

La ampliación de los objetos de estudio y de las aproximaciones teórico-metodológicas más recientes, a las que se ven abocados los estudios coloniales latinoamericanos y caribeños, dejan sin argumentos a posicionamientos residuales que parecen ignorar la densidad y complejidad del campo de los estudios literarios y culturales latinoamericanos y caribeños en su largo duración. Con este número monográfico sobre los estudios coloniales caribeños, *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica* continúa la consolidación de una línea editorial que promueve la transdisciplinariedad, la interculturalidad y el enfoque social que los graves problemas del mundo de hoy demandan del ejercicio de la crítica cultural en escenarios de promoción de la justicia social.

## Referencias

- Adorno, R. (1988). Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14(28), 11-28. *JSTOR*.
- Añón, V. y M. Rufer (2018). Lo colonial como silencio, la conquista como tabú: reflexiones en tiempo presente. *Tabula Rasa*, 29, jul.-dic., 107-131.
- Catelli, L. (2012). Introducción: ¿por qué estudios coloniales latinoamericanos? Tendencias, perspectivas y desafíos actuales de la crítica colonial. *Cuadernos del CILHA*, 13 (17), 44-55.
- Díaz, M. (2014). El “nuevo paradigma” de los estudios coloniales latinoamericanos: un cuarto de siglo después. *Revista de Estudios Hispánicos* 48, [519]-547.
- Díaz Quiñones, A. (2008). Pedro Henríquez Ureña y las tradiciones intelectuales caribeñas. *Letral*, 1, 64-80.
- Henríquez Ureña, P. (1980). Las corrientes literarias en la América hispánica. En *Obras completas 1945-1946*. t. X (pp. 41-307). Recopilación y pról. J. Jacobo de Lara. J. Diez-Canedo (Trad.). Santo Domingo, RD: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).
- Martínez-San Miguel, Y. y S. Arias (Eds.) (2021). *The Routledge Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898)*. London and New York: Routledge/Taylor and Francis.
- Mignolo, W. D. (1995). *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality and Colonization*. Ann Arbor: The U of Michigan P.
- Mignolo, W. D. (1996). La letra, la lengua, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales). En S. Sosnowski (Ed). *Lectura crítica de la literatura americana: inventarios*,

*invenciones y revisiones* (pp. 3-29). Caracas: Biblioteca Ayacucho. (Obra original publicada en 1986)

Mignolo, W. D. (2000). *Local Histories/Global Designs*. Princeton: Princeton UP.

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. [777]-832). Buenos Aires: CLACSO. *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO*. (Texto original publicado en 2000)

Verdesio, G. (2001) Todo lo que es sólido se disuelve en la academia: sobre los estudios coloniales, la teoría poscolonial, los estudios subalternos y la cultura material. *Revista de Estudios Hispánicos*, 35, 633-658.